ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20224146010000709 1**
Fecha: **08-06-2022**
TRD: **4146.010.13.1.953.000709**
Rad. Padre: **20224173010090929 2**

Señora
MILEIDY HURTADO MONTANO
Carrera 26g3 121-48

Cordial saludo

Adjunto remitimos certificación de Prestación de Servicios solicitada por usted mediante radicado N° 20224173010090929 2 de la vigencia 2018-2019-2020-2021-2022

Atentamente,

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Bienestar Social

Elaboró: Ana Cristina Valencia - Contratista
Revisó: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora MILEIDY HURTADO MONTAÑO identificada con Cédula de Ciudadanía No.29.505.611 suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0583.2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 26 de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios de apoyo a la gestión para acompañar los procesos y programas que adelanta a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 07044892
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 01 febrero de 2018 hasta el 29 de junio de 2018
VALOR	$ 10.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 10.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Además de los deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: DEL PLANEAR a) Elaborar el plan de trabajo de acuerdo al objeto contractual. DEL HACER: a) Apoyar la revisión de los documentos presentados para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dependencia. b) Apoyar la clasificación de los documentos contenidos en los expedientes de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. c) Recepcionar y apoyar la revisión de cuentas de cobro de los contratistas que presta servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la secretaría de acuerdo a los lineamientos del proceso administrativo y financiero. d) Remitir al área correspondiente la información y documentación requerida para la afiliación oportuna de los contratistas de la secretaría a la administradora de riesgos laborales. DEL VERIFICAR: a) Apoyar el proceso de evaluación de la gestión en la Dependencia. b) Apoyar el seguimiento y aplicación de los Planes de Mejora derivados de las auditorías realizadas en la Dependencia. DEL ACTUAR: a) Apoyar la realización, identificación y elaboración de las acciones correctivas y preventivas y de los planes de mejora del Proceso y de la Dependencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.1001.2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 24 de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA SECRETARÍA DE

	BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 07044892
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 24 Julio de 2018 hasta el 28 de septiembre de 2018
VALOR	$ 5.700.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 5.700.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: DEL PLANEAR a) Elaborar el plan de trabajo de acuerdo al objeto contractual. DEL HACER: a) Apoyar la revisión de los documentos presentados para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dependencia. b) Apoyar la clasificación de los documentos contenidos en los expedientes de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. c) Recepcionar y apoyar la revisión de cuentas de cobro de los contratistas que presta servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la secretaría de acuerdo a los lineamientos del proceso administrativo y financiero. d) Remitir al área correspondiente la información y documentación requerida para la afiliación oportuna de los contratistas de la secretaría a la administradora de riesgos laborales. DEL VERIFICAR: a) Apoyar el proceso de evaluación de la gestión en la Dependencia. b) Apoyar el seguimiento y aplicación de los Planes de Mejora derivados de las auditorías realizadas en la Dependencia. DEL ACTUAR: a) Apoyar la realización, identificación y elaboración de las acciones correctivas y preventivas y de los planes de mejora del Proceso y de la Dependencia.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.1797.2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Octubre 16 de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Bienestar Social.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 16 de octubre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018
VALOR	$ 8.265.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 8.265.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: DEL PLANEAR a) Participar en la elaboración del plan de trabajo de acuerdo al objeto contractual. DEL HACER: a). Brindar apoyo en el manejo y administración del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) - Validación, vinculación y	

desvinculación de contratos de prestación de servicios del periodo en curso. b). Apoyar a los profesionales del área administrativa y financiera en la elaboración y digitación de respuestas y comunicaciones externas. c). Prestar apoyo en la creación de los nuevos usuarios para el cargue de documentos y/o impresión de hojas de vida con sus respectivos soportes reglamentarios dados en el aplicativo SIGEP. d) Brindar apoyo en la recopilación de la información requerida para rendir informes solicitados por las demás entidades y organismos. e.) Apoyar la digitalización mensual de las cuentas de cobro de cada uno de los contratistas de la Secretaria de Bienestar Social para la respectiva Publicación en las plataformas SECOP 1 y SECOP II. DEL VERIFICAR: a) Apoyar el proceso de evaluación de la gestión en la Dependencia. b) Apoyar el seguimiento y aplicación de los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas en la Dependencia. DEL ACTUAR: a) Apoyar la realización, identificación y elaboración de las acciones correctivas y preventivas y de los planes de mejora del proceso y de la Dependencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2019
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0038.2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 22 de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Bienestar
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 22 enero de 2019 hasta el 30 de abril de 2019
VALOR	$ 11.020.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS	$ 11.020.000

EJECUTADOS)	
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en el en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del Contrato de Prestación de Servicios, EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas de conformidad con lo establecido en el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 07044892: a). Brindar apoyo en el manejo y administración del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) - Validación, vinculación y desvinculación de contratos de prestación de servicios del periodo en curso. b). Apoyar a los profesionales del área administrativa y financiera en la elaboración y digitación de respuestas y comunicaciones externas. c). Prestar apoyo en la creación de los nuevos usuarios para el cargue de documentos y/o impresión de hojas de vida con sus respectivos soportes reglamentarios dados en el aplicativo SIGEP, así como brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma d) Brindar apoyo en la recopilación de la información requerida para rendir informes solicitados por las demás entidades y organismos. e.) Apoyar la digitalización mensual de las cuentas de cobro de cada uno de los contratistas de la Secretaria de Bienestar Social para la respectiva Publicación en las plataformas SECOP 1 y SECOP II	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2019
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0790.2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Mayo 15 de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN	N/A

TEMPORAL	
OBJETO	Prestar los Servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 07044892
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 16 de mayo de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2019
VALOR	$ 22.040.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 22.040.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en el ¿Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del Contrato de Prestación de Servicios, EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: a). Brindar apoyo en el manejo y administración del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) - Validación, vinculación y desvinculación de contratos de prestación de servicios del periodo en curso. b). Apoyar a los profesionales del área administrativa y financiera en la elaboración y digitación de respuestas y comunicaciones externas. c). Prestar apoyo en la creación de los nuevos usuarios para el cargue de documentos y/o impresión de hojas de vida con sus respectivos soportes reglamentarios dados en el aplicativo SIGEP, así como brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma d) Brindar apoyo en la recopilación de la información requerida para rendir informes solicitados por las demás entidades y organismos. e.) Apoyar la digitalización mensual de las cuentas de cobro de cada uno de los	

contratistas de la Secretaria de Bienestar Social para la respectiva Publicación en las plataformas SECOP 1 y SECOP II

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0016.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 12 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto denominado "Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Santiago de Cali. BP-26001460
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 17 febrero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2020
VALOR	$ 9.310.233
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.310.233
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA	EJECUTADO

PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Apoyar los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de bienestar social..	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0355.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Abril 14 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto denominado "Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Santiago de Cali. BP-26001460
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 15 abril 2020 hasta el 30 de junio de 2020
VALOR	$ 9.310.233

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.310.233
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Apoyar los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la mision de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO I: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial , virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.1016.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 14 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	N/A

DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	
OBJETO	Prestar servicios de apoyo gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto denominado "Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Santiago de Cali. BP-26001460
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 14 de julio de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020
VALOR	$ 12.413.644
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.413.644
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1.Apoyar los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO I: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada	

por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.1758.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 11 de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali". BP-26003384
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 11 de diciembre de 2020 hasta el 28 de diciembre de 2020
VALOR	$ 6.206.822
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 6.206.822
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Apoyar los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la mision de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO I: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0018.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 22 de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali". BP-26003384
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 25 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021
VALOR	$ 18.924.000

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 18.924.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Realizar actividades de apoyo a los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0763.2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 13 de 2021

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali". BP-26003384
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 13 de julio de 2021 hasta el 28 de diciembre de 2021
VALOR	$ 18.924.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 18.924.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Realizar actividades de apoyo a los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas,	

el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2022
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4146.010.26.1.0024.2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 13 de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Bienestar Social
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 13 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022
VALOR	$ 18.924.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 15.770.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUCION
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Realizar actividades de apoyo a los procesos administrativos y financieros que	

permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual. 2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP. 3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos. 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 0321 de 30 de diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017). Ordenanza 301 del 30 diciembre de 2009 (Articulo 209). Vigencia 2019

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días de junio de 2022.

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8817806 Esta certificación debe ser reclamada dentro de los treinta días hábiles de lo contrario será eliminada

Elaboró: Ana Cristina Valencia - Contratista
Revisó: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301218107

FUNDACOBA

CERTIFICA

Que la señor(a) MILEIDY HURTADO MONTAÑO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 29505611, laboró en nuestra fundación bajo el cargo de **Auxiliar Admistrativa** de la modalidad INSTITUCIONAL NORORIENTAL dentro del contrato suscrito con el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en el desarrollo de la política pública dirigida a la primera infancia "de Cero a Siempre" liderada por la Presidencia Nacional, con un contrato laboral a término fijo desde el 01 de Febrero de 2016 hasta el 15 de Diciembre de 2016.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali el Quince (15) de Diciembre del 2016.

Cordialmente,

YADY LORNA CORTES CAICEDO
Jefe de Talento Humano
Tel.4020422

Calle 5C N° 42-23 Movil: 317 3790887 Mail. teresa23hs@yahoo.es

FUNDACOBA
NIT: 805.023.177-4
CERTIFICA

A solicitud del interesado certificamos que el (la) señor (a) MILEIDY HURTADO MONTAÑO, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 29.505.611, prestó sus servicios de manera independiente a esta fundación mediante un contrato civil de prestación de servicios desempeñando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVA,** en la modalidad Transición Preescolar-Integral, desde el 01 de Agosto de 2017 hasta el 22 de diciembre 2017.

En constancia de lo anterior se firma el nueve (09) de Marzo del 2018.

Cordialmente,

FUNDACOBA
NIT. 805.023.177-4

YADY LORNA CORTES CAICEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
FUNDACION FUNDACOBA
TEL: 4020422

Fundacion EL SEMBRADOR
Semillas para el Futuro

BIENESTAR FAMILIAR

CONTRATO DE APORTE Nro. 76.26.14.872
SUSCRITO ENTRE ICBF Y LA FUNDACIÓN EL SEMBRADOR
MODALIDAD INSITUCIONAL Y FAMILIAR

CERTIFICACION

La suscrita representante legal de la **"FUNDACION EL SEMBRADOR SEMILLAS PARA EL FUTURO"** con NIT 805021199-7 Certifica que:

Que la señora **MILEYDI HURTADO MONTAÑO** , identificada con cedula de ciudadanía 29505611 prestó sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en la **MODALIDADAD INSTITUCIONAL** y estuvo vinculada con la fundación el sembrador a través de contrato de prestación de servicios desde el 19 de Enero de 2015, hasta el 22 de Diciembre de 2015; por el servicio prestado devengo lo siguiente:

Honorarios Mensuales..... **$ 1.087.500**

Para constancia de lo anterior se firma a los catorce (14) días del mes de enero de 2016

Atentamente,

Caren Stella Palacios

CAREN PALACIOS
Representante Legal
Fundación El Sembrador